



BENDICIONES S.A.

1) Leandro Martín SZUMSKI, arg, 15/12/86, soltero, DNI 32.758.362, CUIL 20-32758362-0, empleado, Ruiz Huidobro 2326 depto 7 CABA, Sebastián Andrés COLA-ALMEIDA, arg, 2/5/86, soltero, DNI 32.821.503, CUIL 23-32821503-9, diseñador, Gerónimo Barbosa 1747, San Isidro, Pcia Bs As, y Maximiliano Andrés BINDA, argentino, 1/3/87, soltero, DNI 32.830.317, CUIL 24-32830317-1, empleado, José Cubas 3460, 2° L, CABA 2) Escritura 82 del 25/7/19, folio 262, Registro 2078, CABA, Escribano Juan A. PAGANI. 3) BENDICIONES S.A 4) Capitán General Ramón Freire 1117, CABA. 5) Objeto: a) explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; b) realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos; c) explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor; d) la organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. 6) 99 años. 7) \$ 150.000. 8) Administración: Directorio y representación social: presidente o vice en su caso, mandato por tres ejercicios. 9) 31 de marzo. Queda designado Sebastián Andrés Cola-Almeida como Presidente y Maximiliano Andrés Binda Director como Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 25/07/2019 Reg. N° 2078 JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2019 N° 56932/19 v. 06/08/2019

Fecha de publicación: 06/08/2019